



# Diputado impulsa cambios legales para revelar información oficial sobre ovnis en México



**EFE**

08/11/2023 a las 04:42h.

Ciudad de México, 7 nov (EFE).- Con la presentación del caso sobre el cuerpo no humano, “María”, en la Cámara de Diputados, el legislador mexicano, Sergio Gutiérrez Luna, dijo este martes que impulsa cambios en la ley en México para que información sobre fenómenos aéreos anómalos no identificados (faani), antes conocidos como objetos voladores no identificados (ovni), sea pública y no se reserve. IMAGEN: CONGRESO DE MÉXICO. TOTALES SERGIO GUTIÉRREZ LUNA, LEGISLADOR MEXICANO JAIME MAUSSAN, UFÓLOGO Y PERIODISTA MEXICANO JESÚS ÁNGEL GUEVARA, CONTROLADOR DE TRÁFICO AÉREO EN MÉXICO

[Diputado impulsa cambios legales para revelar información oficial sobre ovnis en México \(abc.es\)](https://www.abc.es)